

Bases y Condiciones “Moos” Shopping Tres Cruces

Octubre 2019

- **Participación Y Beneficios (Descuentos):** La promoción es válida desde el día 02 de octubre al día 13 de octubre de 2019 inclusive, en Shopping Tres Cruces (el Organizador) en los locales adheridos que el Organizador informará en su sitio web. El porcentaje de descuento a aplicar será del 10% adicional al descuento realizado por cada local adherido para las tarjetas de Crédito Visa del Programa Sonrisas emitidas por Scotiabank Uruguay S.A. y con un tope máximo de descuento acumulado por cuenta de tarjeta de \$2.000 (dos mil pesos uruguayos. El descuento se realiza en el estado de cuenta dentro de los 30 días hábiles siguientes a realizada la compra en los locales adheridos.
- **Difusión:** Las bases de esta promoción serán publicadas en la página Web del Shopping Tres Cruces www.trescruces.com.uy y difusión en otros medios que el Organizador considere.
- **Aceptación de Bases:** La participación en esta promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases y condiciones. Las bases y los mecanismos de participación de la promoción serán publicadas además de la página del Banco en la página web de Shopping Tres Cruces (el Organizador), sin perjuicio de su publicación y difusión en otros medios que el Organizador y el Banco dispongan a tales efectos.
- **Excepciones:** Se exceptúan compras en Supermercados, casas de electrodomésticos y gimnasios/spa.
- **Responsabilidad:** El Organizador y el Banco no serán en ningún caso responsable por las fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la presente promoción.